

Reforma Laboral:
Se amparará el Magisterio pág. 5

HACIA EL XI CONGRESO NACIONAL
ORDINARIO DE LA CNTE
CONVOCATORIA pág. 10



Avanza la Base en la Elección de sus Representantes pág. 6

Editorial

Presencia Centralista

Conforme se ha ido avanzando en la conformación total y completa del CES, los mandatos de las diferentes regiones de nuestro estado han sido en el sentido de fortalecer y poner sobre todo la UIIDAD de nuestras bases y dirigencia; el apoyo al recién nombrado secretario general y al comité entrante; continuar con la lucha en defensa de la Educación Pública al lado del pueblo y por los derechos de los trabajadores. De parte de los nuevos miembros del CES y del secretario general, se devuelve el compromiso de acatar lo que los trabajadores dispongan desde sus asambleas y lo que las diferentes instancias emitan.

En cada región programada hasta ahora, se han renovado las coordinaciones regionales que acompañarán los trabajos sindicales durante el presente periodo. Las bases trabajadoras de cada región se han puesto de acuerdo en un ejercicio democrático que consolida y fortalece a cada uno de sus miembros y, a la vez, al movimiento democrático en su conjunto.

En un mensaje sin palabras, las decisiones de las y los compañeros trabajadores se han venido cristalizando en designaciones que anteponen la UNIDAD y la fraternidad, con una sabiduría que sorprende, los asistentes a las asambleas masivas han determinado a sus coordinadores sin llegar a rispidez alguna, lo que da pormenores de la madurez del movimiento desde cada uno de los compañeros y compañeras.

En base a esa determinación y con la responsabilidad que muestran desde las delegaciones y las regiones, a todos nos obliga el trabajo coordinado y en

pro de lo que anhelamos para nuestro presente y futuro. Nuestra organización está destinada a enfrentar el regreso de un grupo político que creíamos desterrado del poder público. El próximo 1 de diciembre se consumará la imposición de Enrique Peña en la titularidad del Poder Ejecutivo y, con ello, comienza una era más de enfrentamientos con las viejas prácticas autoritarias y contra el pueblo, ahora con nuevas caras y apellidos. Nosotros nos habremos de manifestar al lado de otras organizaciones dignas en la capital del país para dejar clara nuestra postura ante esta rapacería de los poderosos de la oligarquía y plutocracia mexicanas.

Continuamos, en nuestra propia agenda, preparando la realización del XI Congreso Político de la CNTE que se verificará en nuestra Sección los próximos días 14, 15 y 16 de diciembre con la disposición de aportar talento, colaboración y fraternidad a los delegados y delegadas de todas las secciones hermanas y la propia, con la convicción de acatar los compromisos y tareas que se consensen en el ánimo de contribuir a la consolidación y

fortalecimiento cada vez más amplio de la CNTE, nuestro gran referente de lucha.

Los temas que se analizarán y discutirán en el Congreso centralista, se irán dando a conocer en las reuniones de CES y en las 22 regiones para su primer tratamiento, e irnos apropiando de sus principales conceptos al tiempo de enriquecerlos para su posterior aporte en el importante evento del que seremos anfitriones.

Las conclusiones y tareas, serán de interés no solo para el gremio y por nuestra pertenencia a la CNTE, sino para el país entero luego de que hemos sido nosotros, en compañía de las secciones y organizaciones sindicales y sociales los que hemos estado en primera línea del frente de batalla contra las imposiciones de los gobiernos entreguistas recientes y desde que la CNTE surgió en el escenario político-sindical del país. Ahí estaremos, construyendo en beneficio de la clase trabajadora magisterial y del pueblo en su totalidad. **MB**



La Nueva Coordinación del Sector IX

Consolida Sector IX unidad y equidad.

El pasado viernes 23 de noviembre se reinstaló la Asamblea Masiva del Sector IX de Educación Indígena, misma que había sido suspendida el pasado 9 de noviembre por acuerdo de la misma, por lo que en esta ocasión, bajo el lema de priorizar la unidad de la base trabajadora, eligieron a quienes serán sus representantes en el actual Comité Ejecutivo Seccional (CES), pues al ser rechazada la propuesta de la Asamblea Representativa acordaron elegir por voto directo a dos representantes por zona, es

decir, La Costa, la Meseta, Lago y Zitácuaro, por lo que nuestros compañeros lograron unidad y equidad en la elección de sus representantes. **MB**

DIRECTORIO:

Poder de Base es un medio de información y formación sindical que edita semanalmente la Sección XVIII del SNTE y ofrece un foro de expresión al magisterio democrático de Michoacán.

Director General: Juan José Ortega Madrigal. Director Editorial: Irepan Sixtos Medina. Reporteros: Jessica Gabriela Martínez Chío, Juan José Tapia Bastián. Diseño: Adrián Hernández. Fotógrafo: Ramón Hurtado Bernabé. Imprenta: Guillermo García Aguilar, Germán García Aguilar, Gabino García Aguilar, Juan Gabriel López Rangel. Y todos los compañeros que lo deseen.

La súper secretaria de Peña Nieto, huele a pasado oscuro y amargo.

La decisión del nuevo inquilino de los pinos de desaparecer La Secretaria de la Reforma Agraria, La de la Función Pública y de Seguridad Publica, que quedara aglutinada en la Secretaria de Gobernación, tiene varias lecturas, primero: El temor y los recuerdos tristes, amargos, se dejan ver con los anuncios hechos por el equipo de gobierno y seguridad de Enrique Peña Nieto. Miguel Ángel Osorio Chong, uno de los dos hombres más importantes del nuevo presidente él cual hizo el anuncio.



Ahora desde la vieja casona de Bucarelli, se controlará el sistema nacional de seguridad, la policía federal preventiva estará bajo el mando del nuevo titular de SEGOB, que según los que saben será Osorio Chong.

Así mismo lo que queda del CISEN, pasara a manos de la secretaria, con ello se creó una súper secretaria, donde el titular, tendrá a parte de todo ello el sistema más sofisticado en seguridad en América Latina, la llamada "Plataforma México".

La PFP, estará bajo el rango de subsecretaría y el Cisen, regresara a donde nunca debió haber salido. Con esto el pasado nos asoma de manera peligrosa, muchos recuerdan a la dirección de seguridad, a la policía secreta y a toda la pestilencia que hubo en el manejo oscuro y tendencioso de las mismas.

El amargo recuerdo de Miguel Nassar Haro, al frente de la dirección federal de seguridad, al mismo Manlio Fabio Beltrones operar desde gobernación, y desde esa misma dependencia Luis Echeverría orquesto los acontecimientos trágicos de octubre. Y sí a todo esto le sumamos las modificaciones al supuesto estado de derecho, camuflajeado con la aprobación de la Cámara de Diputados, en donde se usan términos como el de terrorismo y se mandata a través de esta ley que todo menor que se encuentre realizando acciones de sedición sea remitido a los CERESOS y penales de máxima seguridad y/o justificar la represión a los Movimientos Sociales y estudiantiles (Ayotzinapan , Tiry, Cherán y el Magisterio Democrático son una muestra clara de ello).

Ahora con el nuevo gobierno, con el nuevo PRI, de regreso en Los Pinos, darle todo el poder a una sola dependencia, es un peligro latente y una tentación de poder, que pocos podrán resistir.

En 71 años anteriores, desde gobernación, bajo la ordenes del presidente en turno, y debido a la información privilegiada, con la que se contaba a través del espionaje, y la información de espías y pajaritos en el alambre en todo el país, la SEGOB, quito y puso gobernadores, alcaldes, y "todo aquello que representara un riesgo para el país", y lo pongo entre comillas, por qué ese era el argumento.

La mano dura de Díaz Ordaz se sintió a través de Gobernación, los juicios hechos a Echeverría y Nassar Haro, fueron por su paso por esta dependencia y las atrocidades cometidas con el argumento de la paz y la tranquilidad nacional.

Ahora esta misma dependencia tendrá todo eso y más, ahora se integra Plataforma México, instrumento de investigación e inteligencia, que fue el sostén y el escudo de Genaro García Luna.

Pues bien, si a esto le sumamos

tecnología, información de todos los mexicanos, de usted, de mi, y todo aquel que se mueva y hable en el país, el poderío del nuevo titular será infinito.

De ahí el temor del regreso del nuevo PRI, con la política vieja del pasado, ese pasado doloroso, que pocos queremos recordar. Donde 35 mil policías federales estarán a su mando, y 40 mil más de la gendarmería que se creara y mas el CISEN, hace de esta posición un claro hombre superpoderoso del nuevo sexenio.

Esperemos que el poder no cambie a la gente o le quite la máscara, que el titular de la nueva súper secretaria, regrese al ente, al pasado, ese que olía ha podrido. Y que hoy regresa como el nuevo PRI.

De aquello y lo demás...

Con todo esto lo que se vislumbra para todos los mexicanos y en especial para Las Organizaciones Sociales que luchamos por las causas justas a lo



largo y ancho de nuestro territorio y que esta Supersecretaria solo constituye el retorno de la cultura del garrotazo y el espionaje para quitar a todo el que estorbe para vender al país a los más poderosos.

Camaradas nos esperan tiempos difíciles, que solo con la UNIDAD y ORGANIZACIÓN podremos revertir.

PB

DE LAS REFORMAS ESTRUCTURALES A LAS ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

En la despedida del presidente del desempleo, la muerte, el genocidio y la entrega total a las políticas de la globalización económica tal como lo dejó ver en todo su mandato; así como su última gira en terreno europeo en el evento de Cádiz en las políticas de mayor concreción y seguimiento de las orientaciones generales para la aplicación de las reformas estructurales.

Pero ¿qué significa el término reformas estructurales?, en palabras de los políticos y neoliberales, se pudiera pensar que se refieren a una mejoría de la sociedad, pero en realidad son el nombre dado por los capitalistas (gobierno, clase política y empresarios) a su proyecto de expropiación de las condiciones de vida de los trabajadores y del pueblo mexicano.

Las reformas estructurales son un plan integral de despojo, explotación y dominación política, una propuesta de privatizar, de pasar a manos de los capitalistas bienes productivos y financieros, recursos naturales y culturales a la vez que se perfecciona el carácter represivo del estado y se optimizan los aparatos y técnicas de manipulación que reproducen estados de ánimo y formas de conciencia y comportamiento a fines de los intereses de los capitalistas: tal como lo dejaron ver las reformas del estado, laboral, energética, financiera, fiscal y educativa.

Nos referimos a esta última, que ante los hechos dejó clara la intencionalidad de la privatización de los recursos materiales pero también la desarticulación del sistema educativo nacional, la expropiación y destrucción de la cultura popular y la identidad nacional, el embrutecimiento total de la población y negando el acceso a la cultura.

El documento de la visión 2030 encuadra las verdaderas intenciones de la clase en el poder de nuestro país que, si bien cambian de color, persisten los mandatos para lo cual fueron nombrados, esto queda claro con la reforma a la ley general del trabajo cuando a pesar de la inconformidad social se hacen modificaciones dejando de lado la legitimidad y derechos del pueblo.

En el documento mencionado se dedica a enumerar con un lenguaje de doble sentido los supuestos beneficios y la importancia de incorporarse al mundo globalizado en lo económico, político, social y ambiental cuando de fondo se trata de imponer la visión del mundo de ellos y su modelo económico. Lo estructuran en los ejes: 1.- Estado de derecho y seguridad. 2.- Economía competitiva y generadora de empleos. 3.- Igualdad de oportunidades. 4.- Sustentabilidad ambiental. 5.- Democracia efectiva y

política exterior responsable.

Si bien todos tienen una relación implícita y explícita haremos mención del dos y el tres para explicación y entendimiento de las Escuelas de horario extendido/ Escuelas de tiempo completo. En el eje de la economía competitiva y generadora de empleos debelan su interés cuando describen "...que nuestras empresas sean competitivas para fortalecer nuestro mercado interno y ser exitosas en el mundo globalizado", por más argumentos que presenten que la intencionalidad educativa es el desarrollo pleno de los niños lo que realidad se expresa de manera muy clara son los intereses económicos de la oligarquía financiera internacional.

En el eje de igualdad de oportunidades igualmente plantean que se requiere "...una educación que prepare a nuestros niños y a nuestros jóvenes para ganar en un mundo en donde se compite ferozmente con una educación para elevar el crecimiento integral de las personas, la competitividad y el desarrollo del país... integrase con éxito a la vida productiva", realmente lo que esta de por medio es la formación de perfiles para la economía global.

En la visión 2030 se fundamenta la Alianza por la Calidad de la Educación y tuvo como pilares de trabajo la Calidad, Eficiencia y Competitividad; derivada de las intenciones mercantiles del Plan Sectorial de Educación 2007 – 2012.

Las Escuelas de Tiempo Completo se articulan con el objetivo 4: Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos al desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.

Critica:

Esta centrado en lo áulico y en lo didáctico, refuncionaliza el sistema con sus planes y programas enfocados, afines.

No aparece la relación con la comunidad.

En los ejes, no aparece la historia.

No es un programa alternativo (es lo mismo pero organizado de otra manera) nos copian el Programa de las EIEB en una confrontación real con nuestra propuesta.

No cuestiona al sistema y más bien juega el papel de guarderías para que se pueda seguir explotando la fuerza de trabajo por las empresas y el modelo.

Es parte de la reforma laboral, maestros sin base.

Acuerdo 592, articulación de la educación básica. **PMB**

Se amparará el magisterio contra la Reforma Laboral.



Además de asegurar su participación en el plan de acción rumbo a la Huelga Nacional, los maestros democráticos de Michoacán advirtieron este día que no permitirán que se impulse nuevamente la iniciativa de Ley Estatal de Educación, y exigen que el Gobierno del Estado finiquite de inmediato adeudos que sostiene con gran número de trabajadores desde el 2008.

En rueda de prensa, Juan José Ortega Madrigal, Secretario General de la Sección XVIII, señaló que en el marco del plan de acción rumbo a la Huelga Nacional contra la Reforma Laboral, los maestros democráticos hicieron acto de presencia en la totalidad de las casetas en Michoacán, en donde dieron libre tránsito a los usuarios por más de siete horas, además de que "se impidió el paso del tren en Morelia, a la altura de Tres Puentes, y se hizo la protesta pacífica, con pancartas y consignas, en todos los desfiles realizados este día en el estado, porque para nosotros más que una fiesta es un acto de luto por la aniquilación de nuestras conquistas laborales".

Tras lamentar la aprobación de la Reforma Laboral, el líder magisterial señaló que pese a que Diputados y Senadores, prestos al servicio del impuesto Enrique Peña Nieto, busquen arrebatar los derechos de la clase trabajadora, "nosotros ya estamos preparados jurídicamente para, mediante la figura del amparo, defender nuestros derechos, además de que no renunciamos a la movilización para hacer notar nuestra inconformidad con una reforma que perjudica a la clase

trabajadora, y que nos obliga a pagar los platos rotos de una crisis económica mundial".

Además, respecto a la coyuntura estatal, aseveró que el movimiento que encabeza no permitirá la presentación de la segunda lectura de la Ley Estatal de Educación y llamó al Ejecutivo local a que no busque impulsarla, pues, consideró, "los problemas que existen en el estado no permitirán uno más, el magisterio ya retomó ese asunto desde el anterior Comité, realizamos asambleas y foros que llevaron a la elaboración de una nueva propuesta, si los diputados tienen memoria tendrán que saber que el magisterio democrático está en condiciones de un plan de acción mayor por inconformidad a esta iniciativa".

Aseguró que dicha iniciativa tiene un carácter ofensivo en contra de los trabajadores, pues es una ley hecha a modo para que la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE) sea aplicada con toda su rudeza y crudeza en el estado, "nosotros tenemos un acuerdo con el gobierno del estado de que la ACE no se firma en Michoacán, pues contempla el cofinanciamiento de la educación, el enfoque de las competencias, la certificación laboral de los que ya tenemos un título para trabajar como docentes, además de los supuestos consejos de participación social, lo que afecta no solo a la clase trabajadora, sino también a la formación de los niños".

Sin embargo, recordó que la Sección XVIII no sólo se opone, sino que también trabaja en las propuestas y alternativas, por lo que detalló que se trabaja arduamente en la convocatoria para el Congreso Estatal de Educación, mismo que se propuso realizar en diciembre próximo pero que las autoridades educativas han retrasado, "los funcionarios dicen no tener tiempo de sentarse a discutir esa propuesta, hay falta de interés de su parte y probablemente del mismo gobierno, porque va a ser en ese espacio donde presentaremos la argumentación del por qué rechazamos la educación basada en las competencias, por eso rehúyen el compromiso que ya se tiene, sin embargo, seguiremos insistiendo". **PRB**

TRAS HECHOS VIOLENTOS EN MITLA

Acuerda Sección 22 bloqueos y megamarcha



De nueva cuenta el charrismo ataca con la represión a la base de la Sección XXII de Oaxaca en los hechos ocurridos la semana pasada en Mitla, Oax., en donde 5 profesores fueron vejados y expuestos en un claro ejemplo de la desesperación de la Charra Elba Esther por continuar manipulando a grupos de pseudo maestros y pseudo padres de familia, coludidos y auspiciados por el Presidente Municipal de Mitla y con el beneplácito de la Policía Municipal que brilló por su ausencia, por lo cual las diferentes Secciones del país aglutinadas en la CNTE incluida la Sección XVIII manifestamos nuestro rotundo rechazo a esas prácticas de intimidación y represión. Misma que en su trasfondo refleja el trabajo gangsteril de opacar a las Bases Democráticas que luchan: por la represión sufrida en el estado de Oaxaca desde el 2006, por la democratización total del SNTE y por las reformas laborales, energéticas, fiscales y educativas. **PRB**



La conducción de los trabajos seccionales será horizontal y en pro de la UNIDAD, sin decisiones centralistas o personales: Juan José Ortega Madrigal, secretario general de la Sección XVIII

Maravatio, Mich. a 22 de noviembre de 2012.. En el Auditorio municipal de esta ciudad, se concentraron trabajadores de la Educación de los municipios de Tlalpujahua, Epitacio Huerta, Contepec, Senguio y Maravatio, para tomar parte en los trabajos de la Asamblea Masiva Región Maravatio y atestiguar el nombramiento de la nueva coordinación regional, para con esto avanzar en la integración total de la representación sindical que encabeza Juan José Ortega.

Ortega Madrigal en su participación inició afirmando que el Comité al que pertenece trabajará en todo momento apegado a los lineamientos del Proyecto Político Sindical y a los documentos e instancias que conforman su organización sindical e informó sobre los resultados del VI Congreso Seccional de Bases, mismo que culminó con la elección de la dirigencia que Ortega conduce.

“La ruta de la construcción de la

ASAMBLEA MASIVA REGIÓN MARAVATIO



Juan José Ortega Madrigal, Sec. Gral de las Secc. XVIII

UNIDAD, no inicia con el nombramiento del CES, sino que se ha venido consolidando desde la consulta a las bases sobre la conformación de la convocatoria para la renovación del Comité que hoy se presenta con un mensaje de fortaleza contrario a los que apostaban a la fractura de este movimiento digno y vivo, que más que un gremio, es representante de la voz del pueblo, que busca la organización contra las medidas que el gobierno neoliberal encamina contra nosotros”, remarcó al principio el dirigente magisterial.

Continuó informando sobre las actividades que este seccional ha venido realizando desde su entrada en funciones, desde su participación en la defensa de los estudiantes de las escuelas Normales del estado, y la propia ante la detención de casi toda la estructura de dirigencia y del anterior secretario general, contra la represión vivida el pasado día 15 de octubre por parte de las fuerzas policiales federales y estatales; la gran marcha estatal motivada por estos acontecimientos en la que participaron más de 60 mil



Asamblea Masiva Región Maravatio.



Regiones Unidas ¡Jamás serán vencidas!

personas de alrededor de 40 organizaciones estatales y las secciones hermanas de la CNTE; la movilización nacional al lado de otras secciones magisteriales y sindicatos diversos contra la Reforma Laboral y la imposición de Enrique Peña en el Ejecutivo nacional; la presentación del CES ante el gobierno de Fausto Vallejo, como parte del reconocimiento a la Sección XVIII como la que representa al magisterio michoacano; las negociaciones con las autoridades del ISSSTE en la capital del país y de Michoacán para conseguir mejor servicio a los derechohabientes de este Instituto, que ya han dado resultados con la aportación de más de 600 créditos para Jubilados, pensionados y personal activo, así como la dotación de 12 ambulancias para las clínicas de Huetamo, Sahuayo, Uruapan, Apatzingán, Lázaro Cárdenas, Zitácuaro, Zacapu, Pátzcuaro, Zamora y La Piedad, y dos de ellas para el Hospital de Atapaneco, entre otros beneficios; el acuerdo para que se paguen los más de 4000 adeudos

pendientes a maestros por movimientos como interinatos y dobles plazas, a más tardar el próximo día 15 de diciembre; la participación de la Sección XVIII en la Asamblea Nacional Representativa de la CNTE en Zacatecas el pasado día 10 noviembre en la que se decidió realizar,

en Morelia, el XI Congreso Político de la CNTE, los días 14, 15 y 16 de diciembre, y donde se dieron más pasos para la preparación de la Huelga Nacional, como el paro de labores que se efectuó el pasado día 20 de noviembre, entre otras actividades.

Del mismo modo y en referencia a las actividades nacionales, Juan José Ortega llamó a participar, el día 1 de diciembre, en la movilización nacional contra la imposición de Peña Nieto, contra la Reforma Laboral y contra las demás reformas estructurales como la energética, la educativa, agraria y fiscal.

Renovación de la Coordinación Regional en Maravatío.

En una participativa elección, y con la modalidad de elección municipal, los trabajadores de esta jurisdicción sindical eligieron a su nueva coordinación sindical regional que fungirá en las funciones inherentes al enlace con la seccional, con lo que se continúa en la integración de la totalidad del Comité Ejecutivo Seccional que fungirá de este año al 2015. **PdB**



Toma de protesta, Coordinación Regional Maravatío.



8ª Asamblea Nacional de Afectados Ambientales Declaratoria

Con la presencia de alrededor de mil asistentes, incluyendo 512 visitantes de 99 delegaciones de los estados de Veracruz, Guerrero, México, Puebla, Jalisco, Michoacán, Morelos, Tlaxcala, Chiapas, San Luis Potosí, Guanajuato, Oaxaca, Querétaro y el Distrito Federal, las y los participantes en la 8ª Asamblea Nacional de Afectados Ambientales expresaron que:

La realización de esta Asamblea en la heroica comunidad de Cherán nos ha permitido constatar que Michoacán es el doloroso espejo en el que se ven reflejadas todas las atrocidades cometidas por el Estado mexicano contra los pueblos de México. Conocer la diversidad y la profundidad de los agravios que enfrentan los pueblos de Michoacán nos ha permitido a todos reconocer, además de la dignidad de las luchas de los pueblos de Michoacán, la dignidad en nuestras propias luchas porque ellas son reflejo nuestro. La Asamblea Nacional de Afectados Ambientales es más fuerte hoy porque nos encontramos en Michoacán con nuevas luchas, especialmente la de Cherán, nos escuchamos unos a otros, nos comprendimos e identificamos.

Tenemos plena conciencia de que al venir aquí a aprender de las luchas de los pueblos de Michoacán, sólo conocimos una parte de los agravios. Sabemos que éstos se multiplican por todo el estado y que en otras regiones, como La Piedad, Apatzingán, Paracho, la costa, Camécuaro, Zirahuén, Ostula y muchas otras, hay luchas a las que necesitamos acercarnos para compartir la resistencia y profundizar nuestro

conocimiento de sus experiencias.

Durante los trabajos en esta Asamblea nos hemos acercado a la particularidad de las distintas luchas de los pueblos de Michoacán para confirmar que comparten muchos rasgos en común con las de todos y reafirmamos nuestra convicción de que conocer los problemas genera más cohesión entre nosotros, porque nos permite intercambiar experiencias, aprender de nuestros errores, compartir nuestros logros y resistir juntos. Las luchas de Michoacán nos han enseñado que el Estado —con su actuación alevosa— y las empresas que protege y defiende son enemigos de los pueblos de México, que las leyes y las instituciones del Estado han sido retorcidas y deformadas hasta hacer irreconocibles nuestros derechos y ponen en riesgo nuestro presente y nuestro futuro; que la violencia y la criminalidad se articula con el Estado y las corporaciones para infundir el terror, desarticular, ocupar, saquear y envenenar a las comunidades, los pueblos y las ciudades.

Esta 8ª Asamblea Nacional en Michoacán nos reafirma la convicción de que sólo lograremos cambiar el presente y el futuro si aprendemos realmente a pensar distinto. La Asamblea se fortaleció y los pueblos de Michoacán se abrieron al encuentro de otras experiencias de lucha. Este intercambio nos hace más fuertes a todos porque nos ayuda a pensar más profundo, nos abre a nuevas necesidades y a la perspectiva de avanzar en la recuperación de nuestros espacios de decisión: Cherán nos enseña el camino de la organización comunitaria y necesitamos escuchar con atención sus enseñanzas.

Al concluir esta 8ª Asamblea Nacional de Afectados Ambientales, recordamos con afecto a nuestros compañeros caídos: Bernardo Méndez y Bernardo Vásquez, luchadores antimineros que fueron asesinados en San José del Progreso, Oaxaca este mismo año por sicarios al servicio de la empresa minera canadiense Fortuna Silver

Mines. Nos solidarizamos con los familiares de Ismael y Manuela Solorio, asesinados por defender las aguas de los pueblos de Chihuahua saqueadas por mineras y agroindustriales. Seguimos exigiendo castigo a los responsables y justicia para las comunidades que defendían. No olvidamos a los compañeros asesinados y desaparecidos de Cherán, así como tampoco olvidamos a los muertos y desaparecidos de Ostula.

Reafirmamos el compromiso de la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales con el proceso del Tribunal Permanente de los Pueblos para juzgar al Estado mexicano por el crimen de desviación de poder y saludamos la realización de las cuatro preaudiencias realizadas este año dentro del eje de *Devastación Ambiental y Derechos de los Pueblos*: la efectuada en el valle de Chalco, sobre conflictos por el agua en el oriente del valle de México, la realizada en Temacapulín, Jalisco sobre conflictos por presas, la llevada a cabo aquí en Cherán, Michoacán sobre la devastación ambiental y los derechos de los pueblos y la que se llevará a cabo en Tepoztlán, Morelos sobre el choque ciudad-campo. Saludamos el veredicto emitido por el Tribunal Latinoamericano del Agua a favor de la demanda de la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales en el que se condena al Estado mexicano por la violación de tratados internacionales y los ordenamientos jurídicos internos para garantizar el derecho al agua de los mexicanos. El veredicto de este prestigioso tribunal internacional ético nos anima a continuar nuestra lucha. Daremos amplia difusión al veredicto y lo convertiremos en un instrumento de defensa de los derechos de los pueblos de México.

Saludamos la lucha de los pueblos indígenas de la meseta purépecha, a la sección XVIII del magisterio democrático y de los valientes estudiantes michoacanos que han sufrido la violencia del gobierno estatal priísta, han resistido con valentía a ella y han triunfado en unidad con todo el

pueblo de Michoacán y nos mantendremos alertas del curso de los acontecimientos para responder a sus llamados cuando soliciten nuestro apoyo. Agradecemos la hospitalidad con que esta comunidad de Cherán nos ha recibido. Agradecemos el respaldo del Consejo Mayor y de las mujeres y hombres que dedicaron su tiempo para garantizar que nuestros trabajos se realizaran con éxito.

Saludamos también a las luchas que se llevan a cabo en Europa en contra de los mega- proyectos, y a sus procesos de coordinación a nivel europeo, en rechazo de su imposición. Enviamos específicamente un saludo combativo a la lucha de Notre-des-Landes, Francia, donde se resiste a los embates del Estado francés de despoblar a la zona, enviando últimamente a más de 1200 granaderos para destruir casas y cabañas en fin de imponer allí un proyecto de aeropuerto internacional que acabaría con más de 1600 hectáreas de bosques y tierras agrícolas.

Reconocemos la necesidad de profundizar y hacer más eficiente la organización de la Asamblea, de encontrar mecanismos más eficaces para responder a las emergencias y a los llamados de quienes nos lo piden en momentos de urgencia. Sabemos que las agresiones y emergencias se multiplicarán y renovarán con la llegada del nuevo gobierno y que el trabajo de articulación estatal y regional es muy positivo, como lo demuestra la reciente movilización masiva del pueblo michoacano y la conformación de la Coordinadora Michoacana de Afectados Ambientales. También necesitamos articularnos mucho más orgánicamente como Asamblea Nacional con el resto de los problemas sociales del país, porque la lucha en defensa del ambiente no está separada de las luchas de los sindicatos, de las organizaciones sociales, de las organizaciones indígenas y campesinas, de las luchas magisteriales y estudiantiles o de quienes enfrentan el terrorismo del Estado mexicano.

Sabemos que el gobierno impuesto de Enrique Peña Nieto representa no sólo la continuidad del Terrorismo de Estado, sino la profundización de los rasgos más violentos y decadentes del régimen. En ese sentido impulsamos con las demás audiencias del TPP un juicio popular a Felipe Calderón por el genocidio contra los pueblos de México, el pasado domingo 25 de noviembre en el zócalo de la Ciudad de México. No puede quedar impune el gobierno de Calderón y nos corresponde a nosotros rescatar el memorial de los agravios para prepararnos a enfrentar una nueva oleada de agresiones contra los pueblos de México.

Una de esas emergencias está ya en curso: el gobierno mexicano provocará que se envenenen los maíces nativos de México al autorizar la siembra comercial de maíz transgénico en más de dos millones de hectáreas en Sinaloa y Tamaulipas. Nos sumamos a la exigencia de la Red en Defensa del Maíz, de La Vía Campesina y de muchas otras organizaciones a que se detenga definitivamente esta agresión sin precedentes. Como lo hemos dicho desde nuestra fundación como Asamblea, rechazamos la siembra experimental, piloto, comercial o de cualquier otro tipo, de semillas transgénicas en el territorio de México, porque todo el territorio nacional es centro de origen del maíz. Pedimos a todas las organizaciones aquí presentes que hagan eco de esta exigencia y la difundan por todo el mundo.

Saludamos a todas las organizaciones e individuos que han respondido a nuestros llamados de apoyo para la realización de esta 8ª Asamblea Nacional de Afectados Ambientales. Gracias a su apoyo, hemos podido llevar a cabo con éxito nuestros trabajos y fortalecer nuestra organización.

San Francisco Cherán, Michoacán, 11 de noviembre de 2012. PdB

Himno a la Libertad.

Somos la voz de la historia.
Somos la voz de la historia.
La voz del tiempo y la vida,
La que el gobierno calla,
Con las fuerzas federales.

Cuanto trabajo ha costado,
Del pueblo la libertad,
Cuánta sangre derramada,
Para tener igualdad.

En donde quiera que estemos,
Se refleja el hambre,
Hambre de pan y justicia,
Hambre mezclada con
impotencia.

Pueblo, Tu a nosotros no nos
miras,
Pero escuchas nuestra voz,
¡Ya despierta a tu conciencia!
Zapata está vivo pidiendo
Libertad,

Acuña está vivo pidiendo Justicia.

¡Ahí está Madero! Con la No
Reelección.

¡Ahí está Zapata! Con Tierra y
Libertad.

¡Ahí está Carranza y Villa!
Muertos por la Revolución.

¡Ahí está Acuña! Por un Proyecto
Político Sindical
Educativo.

¡Ahí están todos los luchadores
sociales!

Levantando los pueblos a la
lucha,

Uniendo a los Educadores
Populares.

¡Compañeros! Forjemos la
historia,

Construyamos un puente,
Entre la historia y el presente,

¡Hermanos! Hagamos entre todos
Una Patria nueva, un México en
paz,

Una educación integral y Popular.

**Profa. Ma. De los Ángeles Trujillo
Álvarez**

**Esc. Integral "José Ma. Morelos y
Pavón"**

Nueva Italia, Mich.



Trabaja la Sección XVIII por los derechos de los trabajadores de la educación.

Los integrantes del actual Comité Ejecutivo Seccional han logrado, en intensas mesas de trabajo realizadas durante esta semana, que las autoridades educativas y estatales se comprometieran a realizar el pago de los más de 4 mil trámites pendientes a más tardar el próximo 15 de diciembre, con lo que ratifican que el trabajo y quehacer sindical va dirigido siempre al beneficio de la clase trabajadora.

El Secretario General de la Sección XVIII, Juan José Ortega Madrigal, señaló en entrevista que durante la última mesa de trabajo, realizada a las 21:00 horas de ayer, viernes 23 de noviembre, el Secretario de Gobierno, Jesús Reyna García y funcionarios de la SEE ratificaron el compromiso de pagar el adeudo sostenido con los 200 integrantes de Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, así como a los 20 trabajadores regularizados del Programa de Educación Inicial No Escolarizado a más tardar el próximo 30 de noviembre.

Así mismo, "existe el compromiso de pagar el bono a los compañeros jubilados para el día 15 de diciembre, y la atención a más de 2 mil 140 trámites para iniciar su pago el 30 de noviembre y finiquitar a más tardar el 15 de diciembre, con la inclusión de los trámites que puedan realizarse antes del 12 de diciembre".

También dijo que se han comprometido los recursos necesarios para garantizar el pago de las compensaciones al personal de los Centros de la Creatividad, la Cultura y el Deporte, los Centros de Alfabetización y las Escuelas Integrales de Educación Básica antes del receso escolar que se aproxima.

Además, informó que las medidas para la solución de los conflictos álgidos tomadas por la Secretaría de Educación y el Comité Ejecutivo Seccional en base al derecho a los trabajadores resuelve algunos asuntos que se venían arrastrando desde hace varios años, "entre ellos la Secundaria Técnica 23 de Tangancicuaro, entre otros".

Por lo anterior, dicha mesa de trabajo ratificó pagar dichos adeudos durante las próximas dos quincenas, mientras que el líder magisterial aseveró que los integrantes del Comité Ejecutivo a su cargo seguirán impulsando el trabajo para que se realicen los pagos de los más de 4 mil 505 trámites existentes con adeudos, en algunos casos, desde el 2008. ■

COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN CONVOCATORIA HACIA EL XI CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DE LA CNTE

CONSIDERANDOS:

- 1.- Que las circunstancias económicas, políticas y sociales del país, nos conducen a la extinción de los derechos laborales y pauperización de las condiciones de vida de todos los trabajadores, como consecuencia de la política neoliberal impuesta a través de las reformas estructurales aprobadas y las de anunciada profundización, con el retorno del PRI al gobierno federal, que se propone aumentar los impuestos y privatizar los energéticos.
- 2.- Que la vida pública y las instituciones de poder en nuestro país se encuentran secuestradas por un sector minoritario de mafias empresariales, pilares de la alta burguesía oligárquica nacional y supranacional, quienes determinan fraudulentamente quien nos gobierna, como es el caso de las pasadas elecciones federales del 4 de Julio, donde se impuso a Enrique Peña Nieto en la presidencia, envileciendo la vida institucional y democrática de la nación para garantizar así sus privilegios de clase dominante, modificando o mutilando la constitución y leyes regulatorias.
- 3.- Que la consumada reforma laboral es profundamente perjudicial a la clase obrera y al conjunto de trabajadores asalariados; así como la reforma educativa contenida en la Alianza por la Calidad de la Educación, que entre las dos medidas representan el más grave peligro a los derechos laborales de los trabajadores de la educación y los preceptos filosóficos fundamentales del Artículo 3º Constitucional, ante la injerencia directa de los empresarios, la OCDE y el BID para su privatización.
- 4.- Que el charrismo sindical caciquil, corporativo, corrupto y traidor a

los intereses de la clase trabajadora se ha fortalecido, en el caso del SNTE, se reafirma el perverso y criminal cacicazgo de Elba E. Gordillo Morales y su camarilla de incondicionales a través de camaleónicas modificaciones que hacen de los Estatutos en cada Congreso Nacional convocado por ellos, concretamente el realizado en Tonatico Edomex en 2004, donde se crea la figura de Presidenta Nacional del SNTE y el recientemente celebrado en Quintana Roo los días 18, 19 y 20 de Octubre de 2012 que se transforma en Presidenta del Consejo General Sindical para el Fortalecimiento de la Educación.

- 5.- Que se está operando toda una estrategia contrainsurgente de Estado, dirigida a contener el descontento social a través de la represión masiva y sistemática en contra de los movimientos sociales como se ha dejado ver con la embestida policiaco - militar en contra del movimiento estudiantil normalista de la FECSM y el magisterio democrático de la Sección XVIII en Michoacán; al mismo tiempo, se somete por la vía policiaca a los movimientos comunitarios en contra de la Termoeléctrica en Huexca Morelos y las comunidades Ikjoots del Istmo de Tehuantepec contra las empresas eólicas.

Ante estas referencias de alerta y emergencia nacional para la inmensa mayoría de los asalariados; así como para el movimiento democrático magisterial, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación:

C O N V O C A

A todos los trabajadores de la educación de los contingentes consolidados y en vías de consolidación; así como a las

estructuras significativas (CCL's y promotoras), a participar en el XI Congreso Nacional Ordinario, mismo que se llevara a cabo bajo las siguientes bases:

I.- DE LOS PROPÓSITOS:

1.- Analizar y discutir la situación laboral de la clase trabajadora ante el proceso de privatizaciones y desintegración de los derechos laborales como consecuencia del actual modelo de desarrollo económico del país, con la reforma laboral que favorece solo al sector patronal.

2.- Plantear perspectivas de reorganización y de de lucha de la CNTE a partir de la revisión de las situaciones internas de cada contingente en la coyuntura actual de la ofensiva del estado y los charros del SNTE, en contra de la educación pública y nuestros derechos como trabajadores de la educación.

3.- Construir un Plan de Acción Táctico - Estratégico de grandes alcances que nos permita hacer frente a los programas de la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE), sobre todo rearticular las acciones simultáneas, unitarias y sincronizadas a nivel nacional, con todos los contingentes de la CNTE, para neutralizar las pruebas estandarizadas como ENLACE, Evaluación Universal y Carrera Magisterial entre otras medidas.

II.- DEL LUGAR Y FECHA.

El XI Congreso Nacional Ordinario de la CNTE se realizara durante los días 14, 15 y 16 de Diciembre de 2012 en la ciudad de Morelia Michoacán.

III.- DE LOS PARTICIPANTES Y SU ACREDITACIÓN.

1.- Serán participantes a este XI Congreso Nacional de la CNTE, todos los delegados que hayan sido nombrados en los eventos previos convocados por cada contingente, en sus respectivos estados y en base a los principios rectores de la

Coordinadora en una proporción de:

a).- Secciones Consolidadas: 1 delegado por cada 1000 trabajadores.

b).- Contingentes en vías de consolidación: 30 Delegados como total

c).- Consejos Centrales de Lucha y Promotoras: 15 Delegados como total

2.- Lo delegados electos a participar en el XI Congreso Nacional Ordinario de la CNTE, se acreditaran ante la Comisión Nacional Organizadora, presentado el Acta del evento de su Sección o contingente en que fueron nombrados mas la credencial de maestro en activo.

3.- Los delegados a elegir por cada contingente para asistir al XI Congreso Nacional de la CNTE, deben ser compañeros y/o compañeras de probada militancia, activismo y compromiso político, en apego a los principios, tácticas y estrategias de la Coordinadora.

IV.- DE LA ORGANIZACIÓN.

Para el desarrollo de los trabajos del XI Congreso Nacional Ordinario de la CNTE, se integraran las siguientes Comisiones.

*Comisión de Coordinación Nacional Organizadora

*Comisión de Logística

*Comisión de Prensa

*Comisión de Finanzas

*Comisión de relaciones

V.- DEL TEMARIO

MESA 1.-La crisis mundial del capitalismo y su relación con las reformas estructurales en nuestro país: laboral, educativa, fiscal y energética.

MESA 2.-El sindicalismo mexicano, en el marco de la reforma laboral de corte empresarial.

a).-Los charros del SNTE y su relación con el Estado Mexicano a partir del VI Congreso Nacional Extraordinario de Quintana Roo.

b).-Las afectaciones laborales a los trabajadores

derivadas de las alteraciones a la Ley Federal del Trabajo.

MESA 3.-El modelo educativo del Estado (ACE), bajo la intervención empresarial, ante las experiencias pedagógicas del proyecto educativo alternativo de la CNTE.

MESA 4.-Diagnostico de la situación actual de la CNTE, sus tácticas, estrategias y plataforma política de lucha a 33 años de su fundación.

MESA 5.-La construcción de un plan de acción táctico - estratégico permanente de confrontación a la política de Estado y para la consecución de nuestras demandas.

MESA 6.-Política de alianzas de la CNTE y la construcción del frente nacional único de masas.

VII.- DE LOS GASTOS DEL XI CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DE LA CNTE.

1.-Los gastos de orden general se asumirá por la Comisión de Finanzas, misma que recuperara la aportación de los contingentes en la proporción correspondiente a:

a).- Contingentes Consolidados (Oaxaca, Michoacán, Chiapas y Guerrero): \$10,000.00

b).- En vías de consolidación: \$5,000.00

c).- Consejos Centrales de Lucha y Promotoras: \$3,000.00

2.- Los gastos específicos de cada delegado asistente, serán asumidos por sus contingentes a quienes representara.

VIII.- DE LAS INCIDENCIAS Y CASOS NO PREVISTOS.

Los casos específicos no previstos e incidencias serán resueltos por la Comisión Nacional Organizadora.

FRATERNALMENTE:

¡¡¡ UNIDOS Y ORGANIZADOS
VENCEREMOS!!!

COORDINADORA NACIONAL DE
TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN



CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DE LA CNTE

LUGAR: MORELIA, MICHOACÁN
SALÓN DE USOS MÚLTIPLES, SECCIÓN XVIII
LOS DÍAS 14, 15 Y 16 DE DICIEMBRE, 10:00 HORAS.

¡¡ TODOS A PARTICIPAR !!

EN DEFENSA:

- **DE NUESTROS DERECHOS LABORALES.**
- **DE NUESTRO SALARIO.**

EN CONTRA:

- **DE LA REPRESIÓN DEL PUEBLO,
DE MAESTROS Y ESTUDIANTES.**
- **DE LA IMPOSICIÓN DE PEÑA NIETO.**
- **DE LAS REFORMAS ESTRUCTURALES.**
- **DE LA VENTA DEL PAÍS A LOS MÁS
PODEROSOS.**

Y POR LA DEMOCRATIZACIÓN TOTAL DEL SNTE



FRATERNALMENTE

¡¡ UNIDOS Y ORGANIZADOS VENCEREMOS !!

COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES
DE LA EDUCACIÓN

